



FENAI - PERU

FEDERACION NACIONAL DE INDUSTRIALL - PERU
Fundado el 17 de Agosto de 1985 Registrada oficialmente por R.D.N° 126-85-DVROS
del 23 de Diciembre de 1985, cambio de razon social y reconocida mediante Exp. 82-85
de fecha 12 de Octubre del 2012
Afiliada a **Industrial Global Union**



SINDICATO UNICO DE TRABAJADORES DE OPERACIONES DE CUAJONE Y ANEXOS.



SINDICATO DE EMPLEADOS DE LA REFINERIA DE COBRE SPCC ILO.



SINDICATO DE TRABAJADORES OBREROS DE SPCC ILO.

“AÑO DE LA UNIVERSALIZACIÓN DE LA SALUD”

Ilo, 11 de Julio del 2020.

Señor:

Ing. MARTÍN ALBERTO VIZCARRA CORNEJO.

Presidente Constitucional de la República del Perú.

Presente.-

De nuestra mayor consideración,

Nos es muy grato dirigirnos a usted para saludarlo cordialmente a nombre del Consejo Ejecutivo Nacional de nuestra Federación Nacional de IndustriALL Perú - “FENAI” y de nuestras Organizaciones Sindicales Afiliadas y valga la oportunidad, para manifestarle lo siguiente:

Sr. Presidente Martín Vizcarra, nuestro país desde hace 4 meses está atravesando por una situación crítica debido a la Emergencia Sanitaria y la Emergencia nacional por el **COVID – 19**, que afecta directamente la Salud y la Vida de los Peruanos, asimismo, la Economía Nacional, la precarización de las fuentes de trabajo, si bien es cierto que estamos en la fase de la reactivación económica progresiva, también es cierto que las expectativas de la misma son óptimas, solo que lo riguroso de los protocolos de sanidad y bioseguridad que deben implementar cada una de las empresas (**micro, pequeña, mediana y gran empresa**) hacen que ésta reactivación sea muy lenta y la población más afectada es la que no tiene empleo seguro que bordea un 65% que ya no resiste más, pues ni los bonos determinados por su Gobierno no han llegado a esos grandes sectores de verdaderos pobres, esa es una demostración que nuestro país no cuenta con una data real de sus habitantes, lo cual esperamos que sea motivo de actualizarla a la brevedad posible para tener una estructura poblacional Nacional, Regional y Local, porque de esa manera el Estado estará presente para dar respuesta de inmediato, es importante indicarle que sabemos de sus esfuerzos para sacar el país adelante, es por ello que apoyamos el plan y decisión de la reactivación Económica progresiva en cada una de las diferentes industrias que se desarrollan en nuestro país, como en los **Sectores Textiles, del Vestido, del Calzado, de la manufactura, electrónica, electricidad, Servicios Técnicos diversos, Minería, Pesquería, Hidrocarburos, Agricultura, Agroindustria y otras actividades que impulsan el desarrollo integral del Perú.**

Señor Presidente Martín Vizcarra, nosotros con el mejor ánimo de colaborar en sus planes de impulsar el desarrollo en nuestro país y lograr una pronta Reactivación Económica con ingresos frescos al erario nacional le Sugerimos a Usted y su eficiente Gabinete que priorice urgente las **Inversiones Nacionales e Internacionales**, principalmente en el Sector Minero, dando inicio a los diversos **Proyectos Mineros** que ya tienen los **permisos o licencias de Construcción y/o de operación extractiva y metalurgia**, otorgados por el Ministerio de Energía y Minas, así como también aligerando los procesos con los **Proyectos Mineros** que están a punto de cumplir con los **Estudios de Impacto Ambiental**, además nos ratificamos que apostamos por una **Minería responsable que respete firmemente las Leyes Ambientales del País y las medidas Internacionales**, no podemos soslayar que tenemos una cartera de inversión Minera que va más allá de los **60 Mil Millones de Dólares**, damos alcance de los **Proyectos Mineros** que esperan Producir



FENAI - PERU

FEDERACION NACIONAL DE INDUSTRIALL - PERU

Fundado el 17 de Agosto de 1985 Registrada oficialmente por R.D.N° 126-85-DVROS del 23 de Diciembre de 1985, cambio de razon social y reconocida mediante Exp. 82-85 de fecha 12 de Octubre del 2012

Afiliada a **Industrial Global Union**

SINDICATO UNICO DE TRABAJADORES DE OPERACIONES DE CUAJONE Y ANEXOS.



SINDICATO DE EMPLEADOS DE LA REFINERIA DE COBRE SPCC ILO.



SINDICATO DE TRABAJADORES OBREROS DE SPCC ILO.

lo más pronto y son: "Tía María", "San Gabriel", "Zafranal", "Pampa del Pongo", "Mina Justa", "Michiquillay", "Galeno", "Conga", "La Granja", "Cañiaraco", "Sulfuros de Yanacocha, La Zanja y Tantahuatay", "La Inmaculada", "Ampliación de Toromocho", "Quellaveco", "Los Chapitos", "Santa Ana", "Corani", asimismo los Proyectos Mineros "Caballitos", "Leviatán", "Paquitas", "Quehuincha", "Kusiorcco", "Los Chancas", "Pampacancha" y "María Reyna", estamos seguros y creemos que el país lo necesita de carácter urgente y sea el Estado quien Asuma y represente a las Comunidades aledañas a los Yacimientos Mineros, ésta propuesta la consideramos totalmente favorables y beneficiosa para el Estado, la Región y las Comunidades, ya que generará miles de puestos de trabajo directos y lo propio de empleos indirectos locales en el más corto tiempo, con decirle por ejemplo que una Empresa de la Gran Minería que tiene **3 Proyectos Mineros** dentro de los ya mencionados en líneas arriba que generará 20 mil puestos directos y cerca de **100 mil empleos indirectos**, usted se imagina **¿Cuántos puestos de Trabajo directos e indirectos generarán si todos los Proyectos Mineros estuvieran operativos y produciendo?**, ese es el potencial de las Inversiones en la Minería que necesita nuestro país y **no debe esperar más**, así reactivaría la cadena Económica y Comercial, el Estado estaría cumpliendo con los diferentes Programas Sociales, Salud, Educación, Vivienda, Seguridad Ciudadana, etc. a nivel Nacional.

Señor Presidente **Martín Vizcarra**, como usted conoce la realidad de las Regiones del Sur del País (**Arequipa, Moquegua, Puno y Tacna**) donde la convivencia de la **Agricultura y la Minería** es milenaria, por lo que le **Solicitamos** a Usted y su Gabinete haga realidad todos los **Proyectos Mineros** que se encuentran en las Cuatro Regiones del Sur, asimismo, concluir el **Corredor Sur del Gas** y la **Petroquímica** en el **Puerto Industrial de Ilo**, estamos seguros que también se hará se ejecuten Productivamente a nivel Nacional todos los Proyectos Mineros ya mencionados, con ello se reactivarán los importantes Sectores de la Construcción y Transporte.

Señor Presidente **Martin Vizcarra**, le aseguramos que nuestra propuesta de las inversiones en el Sector Minero de nuestro País es viable, porque nosotros vemos que es el momento idóneo que su Gobierno democrático tiene la gran oportunidad de concretar una verdadera reactivación económica y dar pase al Desarrollo sostenido del País, para sustentar y dar mejores detalles le **Solicitamos una Reunión de Trabajo** en un espacio propicio de su recargada agenda, fijándonos **Día, Lugar y Hora** de la reunión en mención.

Sin otro particular y en espera de su pronta respuesta, le reiteramos cordialmente los saludos y le expresamos nuestra estima muy especial.

Atentamente;




OSCAR MORALES LUNA
Secretario General FENAI.
Celular: 953610299.
DNI N° 04624190
jmorales151@hotmail.com


SILVESTRE ASTO AGUILAR
Secretario General STOI. - Ilo.


SALOMON TENORIO RAMOS
Secretario General Adjunto SERCu. Ilo


JOSE MEDINA QUISPE
Secretario General SUTOCA. - Cujone.

CC. Arch.